

PROGRAMA DE VIH/SIDA Y DERECHOS HUMANOS CNDH

I.- Presentación de programa

Además de constituir un serio problema de salud pública, el VIH/Sida es también un problema de Derechos Humanos. Esto es así debido a que, desde el inicio de la epidemia, una serie de prejuicios e ideas falsas contribuyeron a la discriminación y a la violación al derecho a la protección de la salud de quienes padecen este mal.

Debido a estas concepciones erróneas sobre la enfermedad, en México las personas que viven con VIH o SIDA enfrentan múltiples formas de discriminación, las cuales van desde las más sutiles y difíciles de detectar, como las que se expresan a través de la utilización del lenguaje o chistes ofensivos y discriminatorios, hasta las más crudas y evidentes, como las formas de exclusión o restricción de derechos por vivir con VIH. A estas formas de discriminación se añaden otro tipo de atropellos igualmente graves, como la negación de servicios de salud o la negativa de acceso a medicamentos necesarios para el cuidado de la salud.

Con plena convicción de que las condiciones de salud de las personas no debe ser motivo de estigma y de que el derecho a la protección de la salud y a la no discriminación son derechos indispensables para que las personas podamos vivir con dignidad y desarrollarnos en nuestras capacidades humanas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha creado un programa dedicado especialmente a la atención, promoción y defensa de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH o SIDA.

Los objetivos de este programa son los de proteger, supervisar, divulgar y promover el respeto a las garantías fundamentales de este grupo de población, a través de: 1) Diseño y aplicación de cursos y talleres de capacitación en VIH/Sida y Derechos Humanos, 2) Vinculación con organizaciones civiles defensoras de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH o SIDA, 3) Investigación y elaboración de diagnósticos sobre estigma, discriminación y VIH/Sida, y 4) Elaboración de campañas informativas para la prevención de la discriminación y la promoción de una cultura del respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de las personas que viven con VIH o SIDA en México.

Si en algún momento te sientes violentado en tu dignidad humana o has sido objeto de discriminación o malos tratos por razón de vivir con VIH o SIDA, no dudes en presentar una queja. En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contamos con personal que atenderá tu queja o te brindará orientación con estricto respeto a la confidencialidad.

Oficinas del programa de VIH/Sida y Derechos Humanos:

Periférico Sur 3453, casi esquina con Luis Cabrera, 3er Piso
Colonia San Jerónimo Lídice
Delegación Magdalena Contreras
CP 10200, México Distrito Federal

Teléfonos: 5681 8125, Ext. 1372 y 1177 Directo: 5377 3575

Horarios de atención del programa: 9:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Oficinas de la Dirección de Atención a Quejas y Orientación:

Periférico Sur 3469, casi esquina con Luis Cabrera, 1er Piso
Colonia San Jerónimo Lídice
Delegación Magdalena Contreras
CP 10200, México Distrito Federal

Teléfonos: 5681 8125 y 5490 7400. Extensiones: 1127, 1129, 1131 ó 1218

Número gratuito para larga distancia: 01 800 715 2000

Horario de atención a quejas: las 24 horas del día durante los 375 días del año

Contra el abuso del poder, la CNDH defiende y promueve tus Derechos Humanos